



ACTA IX-024/2024
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 23 DE AGOSTO DE 2024.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Félix Ochoa Montelongo, Secretario Fedatario del H. IX Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 23 de agosto del 2024, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, en la Sala de Cabildo ubicada en esta Casa Municipal en Calle José Haros Aguilar número 2000, del fraccionamiento Villa Turística de esta ciudad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buenas tardes señores ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las **13:14 horas del día 23 de agosto 2024.** - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, José Félix Ochoa, sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día. - - -

SECRETARIO GENERAL: Miembras y miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: - - -

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Presente**; María Ana Medina Pérez, **Presente**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Presente**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **Presente**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **Presente**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **Presente**; Stephanie Gay Pequeño, **Presente**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **Presente**; Carlos Albino Avila Santos, **Presente**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **Presente**, **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Presente**;
PRESIDENTE MUNICIPAL: Hilda Araceli Brown Figueroa, **Presente.** - - -

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los Honorables Miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación. - - -

SECRETARIO GENERAL: Miembros del Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: - - -

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. - - -



SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas IX-020/2024, IX-021/2024, IX-022/2024 y IX-023/2024, de las Sesiones celebradas los días 07, 13, 17 y 19 de agosto del 2024, respectivamente. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-TDE/GL-001/2024** que presentan en conjunto las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico y de Gobernación y Legislación, **relativo a la propuesta de modificación al Acuerdo de Creación del Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-TDE/GL-002/2024** que presentan en conjunto las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico y de Gobernación y Legislación, **relativo a la propuesta de modificación al Reglamento Interior del Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-REPA-002/2024**, que presenta la Regidora Dalia Salazar Ruvalcaba, Presidente de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti, **relativo a la propuesta de Comité Pro-Municipio de espacio para mural en escalera de la casa municipal en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.** -----

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de la Tesorería Municipal,** descrita en el oficio TM-PP-IX-0871/2024. -----

SEXTO.- Informe de Comisiones. -----

SÉPTIMO.- Asuntos Generales. -----

OCTAVO.- Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano. -----

SECRETARIO GENERAL: Adelante Regidora. -----

REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Nada más si se puede modificar por favor el punto cuarto inciso b) que daría relativo a la propuesta de Reglamento Interior del Comité de Turismo y Convenciones de Playas de Rosarito Baja California, hay que omitir únicamente por favor la palabra modificación. -----

SECRETARIO GENERAL: Queda en acta Regidora, ahora si quienes estén a favor del orden del día manifestarlo levantando su mano. -----

-----**-Votación:**-----



SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el Orden del Día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación de las Actas **IX-020/2024, IX-021/2024, IX-022/2024 y IX-023/2024**, de las Sesiones celebradas los días 07, 13, 17 y 19 de agosto del 2024, respectivamente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, adelante, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Solicito la votación económica para la dispensa de lectura de las Actas de las Sesiones anteriores, mismas que fueron remitidas como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. -----

-Votación: -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, la **DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.** -----

-Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, de Dictámenes de Comisiones: -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-TDE/GL-001/2024** que presentan en conjunto las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico y -----



de Gobernación y Legislación, relativo a la propuesta de modificación al Acuerdo de Creación del Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Regidora Norma Fernanda Montoya, adelante por favor Regidora.

REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Con su venia Presidente compañeros Ediles, medios de comunicación y ciudadanía que hoy nos acompaña, estamos muy concurridos el día de hoy sean todos bienvenidos, la última modificación de este acuerdo se hizo en el año 2006 por lo que era necesario hacer adecuaciones para actualizar algunos de los procedimientos integrantes etcétera y algunas de las principales modificaciones son para la Junta Directiva, se le otorgo voz y voto con cargo de la Dirección General, como parte de la visión de diversificación de la oferta Turística que se ha tenido en este IX Ayuntamiento se integraron a la Junta Directiva en el apartado de entidades del sector Turístico a Cañón Rosarito a ruta del médano Cerro del Coronel que aquí nos acompañan los representantes del Señor Erick Castellano y Jonathan Peña muchas gracias y a la Asociación de Surfín de Baja California también nos acompaña aquí su Presidente Licenciado Antonio Otáñez, también se incorporó a la persona con cargo de la tesorería Municipal, así como se integró como órgano de vigilancia con su cargo de Comisario del COTUCO para que la Sindicatura Municipal solo con voz (ruido en la sala).

SECRETARIO GENERAL: Les pido silencio por favor.

REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Aprovecho para agradecer al equipo de COTUCO a nuestro extraordinario Presidente Cesar Rivera quien se encuentra ahora de viaje por eso no está aquí presente, precisamente dando formación a nuestro destino Turístico a los consejeros de COTUCO, al Jurídico, a Sindicatura y por su puesto a mis compañeros Regidoras y Regidores de las Comisiones de Turismo y Gobernación, también a mi asistente técnico la Maestra María Sánchez, quienes estuvieron enriqueciendo y aportando con su visión y experiencia, es cuánto.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Voy a pedir orden y silencio en la sala por favor, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo algún comentario compañeros de Cabildo, muchas gracias Regidora Fernanda.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.**

-Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.



SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. ----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:- -----

b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-TDE/GL-002/2024 que presentan en conjunto las Comisiones de Turismo y Desarrollo Económico y de Gobernación y Legislación, relativo a la propuesta de Reglamento Interior del Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California. ---

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Regidora Norma Fernanda Montoya: -----

REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Muchas gracias nuevamente dando seguimiento a esta modificación anterior que se hizo del acuerdo de creación y siguiendo esta misma línea damos esta propuesta de Reglamento Interior del Comité de Turismo y Convenciones del Municipio de Playas de Rosarito, ya que su última modificación se llevó a cabo hace 10 años, al ser un Municipio reconocido a nivel Nacional e Internacional por la Seguridad y Éxito logrado en eventos artísticos y culturales, deportivos, convenciones etc., ahora mismo nos estamos preparando para en abril del 2025 recibir a toda la familia turística Nacional e Internacional al sede del tianguis turístico 2025, el primero llevado a cabo en el norte del país y por su puesto dará nuestro Municipio citando a nuestra Alcaldesa quien de sede a dicho evento, se consideró que existe un necesidad de ampliar, actualizar y hacer profesionalización y designación de responsabilidades acordes a la operatividad el COTUCO en el que se establecen con el fin de poder concretar y cumplir con los objetivos que nos dicta la oferta turística a nivel Estatal, Nacional e Internacional y en este nuevo Reglamento podemos ver un amplio glosario de términos la propuesta más importante se está en la estructura interna del Comité, integrando dos nuevos Departamentos que son el Departamento de Administración que ya cuentan con él, al Departamento de promoción y duplicidad se le añadió esta parte de asistencia al turista defendiendo programas y actividades para llevar a cabo una mayor atención a nuestros turistas y visitantes, el departamento de inversión, turismo de negocios, congreso y convenciones el nombre del organismo es Comité de Turismo y Convenciones y no se cuota con un especialista dedicado a esta actividad es por ello que en relación a la promoción y venta del destino a organismos e instituciones públicas y privadas así como a corporativos empresariales impulsando al actividad en el segmento de mayor turismo en este ámbito de negocios se desea lograr con ello una mayor derrama económica en todos los sectores y por último el cuarto Departamento que es de innovación, Desarrollo de segmentos y productos turísticos que se quiere que impulse la ejecución de programas locales para la creación fomento y/o desarrollo de los atractivos destinos y servicios Turísticos de nuestro Municipio, así como promover la creación de nuestros Desarrollos Turísticos en aquellos lugares que por sus características naturales y culturales representen un potencial proyecto o programa o producto turístico y generar mayores opciones y así extender la estancia de nuestros visitantes y turistas en resumen es importante señalar que dejamos de ser un destino de sol y playa donde se come la mundialmente famosa langosta estilo Puerto Nuevo, al día de hoy somos un destino donde se cuenta con ecoturismo a través de ranchos balnearios, sendero balizados y homologados, restaurantes campestres, las mejores olas para surfear y muchos más atractivos para toda la familia con una oferta de hospedaje también para todas las posibilidades, esperamos que con este nuevo Reglamento se destine mayor presupuesto al COTUCO, para poder cubrir los departamentos provistos y así fortalecer y hacer crecer la economía turística que sabemos es la mayor actividad económica en nuestro Municipio, muchas gracias. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Regidora Fernanda. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Yo sí tengo un comentario, yo me siento muy contenta y complacida con esta reforma que se hizo finamente somos un cuerpo que fue reformador y esta reforma en particular para mí es muy importante, yo aquí nací, aquí crecí, yo aquí he vivido toda mi vida y uno sueña que tuvimos siempre en mi familia que nos dedicamos por muchos años a atender al turista era ampliar la oferta turística, que vinieran las familias o nuestros visitantes y pudiera haber muchas cosas que hacer en nuestro municipio y ese fue un gran logro abrir el abanico de transformar esta institución tan importante como es la del turismo y abriéndole oportunidad a quien no se le había dado en tantísimos años de ser no nada más un Municipio sino de ser un lugar con un destino Turístico y que no se le había abierto las puertas de las posibilidades de ser una oferta a nuestros visitantes el descanso, el cañón Rosarito, el cerro del coronel, Primo Tapia en sus generalidades preciosa esa delegación y Rosarito no nada más sea un destino de sol y playa o dos cuadras de nuestro Municipio que sea "Rosarito" el destino al que quiera seguir viniendo a disfrutar a gozar a pasársela bien alegremente con su familia o con sus amigos o hasta solo a tener momentos de resiliencia porque hay lugares en nuestro Municipio que se puede tener esos momentos de resiliencia para generar reflexiones en la vida, pasársela a todo dar y echarse unos buenos tequilas porque también a eso viene la gente, puede ser a un retiro espiritual o a pasársela bien alegremente bailando y cantando, entonces esta gama que estamos ofreciendo de Turismo, hoy por hoy espero siga creciendo, siga impulsando, se le siga invirtiendo, se sigan abriendo oportunidades para seguir transformando nuestro bello y encantador Municipio de Playas de Rosarito, muchas gracias por su labor. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso b) del PUNTO CUARTO del orden del día. Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno. -----

-Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.-----

VOTO COMENTADO PRESIDENTE MUNICIPAL: Por un legado más para Rosarito, a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el inciso b) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:-----



c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-REPA-002/2024, que presenta la Regidora Dalia Salazar Ruvalcaba, Presidente de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos y Antigraffiti, relativo a la propuesta de Comité Promunicipio de espacio para mural en escalera de la casa municipal en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz a la Regidora Dalia Salazar: -----

REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Gracias, voy a dar la pequeña exposición de motivos y posteriormente le daré la palabra a la Maestra, Licenciada Nancy, es Presidenta del Promunicipio, la ciudad es el reflejo de tiempo y espacios, su imagen urbana es un elemento importante que se requiere atender así como los espacios de la administración pública, en este caso la Casa Municipal donde la ciudadanía realiza sus trámites o peticiones es importante el crear las condiciones legales para mantener un orden visual, conectar o forjar un sentido de comunidad que lo está impulsando el Comité Promunicipio a través de su petición para utilizar el espacio de la escalera Municipal para crear un mural con arraigo Rosaricense con motivo del próximo 30 aniversario de la Municipalización de Playas de Rosarito con lo cual se puede impulsar la identidad y cultura en la expresión de pintura y/o mural en los muros de la casa Municipal, la cual se encuentra dentro del listado publicado en el periódico oficial del 16 de febrero del 2024 identificado con el número 3, clave catastral pues ahí la denomino, por tal motivo con la ventaja que tiene este IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito de contar con la Legislación y normatividad que regula un estado de muros susceptibles a murales y la recuperación de espacios públicos de ofrecer muros para la expresión artística así desarrollar el interés del grupo ciudadano reforzado para realizar dicho mural, todo con apego a las Leyes y Reglamentos vigentes en materia de regulación, planeación, gestión y promoción cultural y quisiera darle el uso de la voz a la Licenciada Nancy. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Presidente. -----

PRESIDENTE DE PROMUNICIPIO: Gracias muy buenas tardes Presidenta, Sindico, Regidores y Rosaritenses, en primera Instancia en nombre del Comité Pro Municipio quiero agradecerle por escucharnos en esta propuesta que estamos haciendo a los Rosaritenses como una amable respuesta por su generosidad a más de 40 años del Comité Promunicipio estamos luchando y desempeñando lo mejor posible el rol que nos corresponde y siguiendo las enseñanzas que nos han dejado quienes han percibido en acumular primero muchas y valiosas experiencias, después agregar nuestras inquietudes, nuestro movimiento del comité Pro Municipio no solo ha logrado que con el apoyo ciudadano, la municipalización anhelada que tanto queríamos, sino que también ha sido la base del trabajo de San Quintín y San Felipe hayan logrado recientemente convertirse en el sexto y séptimo Ayuntamiento respectivamente, lo cual nos llena mucho de satisfacción a los Baja Californianos, el día 29 de junio próximo estaremos cumpliendo 30 años de la Municipalización que el honorable Congreso del Estado por unanimidad de los presentes nos otorgó la categoría de Municipio y por ese hermoso motivo estamos preparando diversas actividades para celebrarla, buscando acercarnos a nuestras autoridades a todo el pueblo Rosaricense, una de esas actividades es precisamente llevar a cabo pinturas murales bien elaboradas en áreas del edificio Municipal en donde se describan los orígenes, el desarrollo y la actualización de nuestro hermoso Rosarito y donde deseamos una gran participación ciudadana que valoren el trabajo y lo haga suyo muralmente, es necesario y oportuno destacar que esta obra pictográfica nos interesa imprimirle un atractivo didáctico para que los alumnos y alumnas de todos los niveles visiten bajo la rectoría de su maestro o maestra y puedan hacer un viaje imaginario por todo lo que ha transitado Rosarito, les reitero mi afecto y agradecimiento a nombre del Comité de Promunicipio hagamos que las cosas sucedan Gobierno y Sociedad en sentido de pertenencia por un municipio moderno.-----





PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Nancy, algun comentario compañeros de Cabildo, adelante por favor regidor Ochoa. -----

REGIDOR MANUEL ALBERTO OCHOA MAGALLÓN: Mi intervención es en el sentido de sumarme a la propuesta de la Regidora Dalia Salazar y a la propuesta del Comité Pro Municipio, felicitar a quien encabeza hoy el comité y por su puesto a todos aquellos hombres y mujeres que a través de muchísimos años hicieron posible que hoy estemos aquí sentados deliberando como un ente como un Cabildo, como una ciudad progresista que somos, reconocer y reconozco entre quienes nos acompañan hoy al Profesor Ramon López, al Profesor Miguel Jiménez, personas que han trabajado en pro de esta ciudad y que de alguna suerte representan este espíritu que logro ser Municipio de Rosarito y que hoy sigue pujante, sigue creciendo, a través de los ya, proxima instalación del X Ayuntamiento, parecia muy lejano en aquellos años, han pasado 30 y seguramente pasaran 30 mas Y estaremos en 30 años celebrando alguno de estos murales que hoy se plantea que se puedan realizar aquí, en hora buena felicidades a todos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Señor Pedro. ---

CIUDADANO: Yo les voy a proponer aquí, ya que estan todos juntos que por favor cuidemos esta ciudad que es tan bonita que ha ido desarrollando, en pleno, bonito, prospero peor ahorita yo lo miro que se va decayendo, yo ya tengo muchos años aquí y conozco todo lo que es aquí, este yo les pido que Cabildo y a todos los que estamos aquí que cuidemos mucho Rosarito, porque Rosarito se está decayendo por las aguas esas negras y la playa porque era una playa grande, entonces ahorita esta chiquita la playa y esta negra ya no está blanca como yo la conocí, yo tengo entre 50,58 años viviendo aquí en Playas de Rosarito quiero encontrar una playa bonita y amplia y grande entonces yo les pido a todos que la cuiden, porque la playa viene siendo el corazon de Rosarito, cuidar todo con energía valiente todo cuidar la playa que la policia no sea tan energía con el turismo y miren aquí nos papalotear los dolares a todos, no necesitamos promociones de turismo, de los ángeles para aca a las 4 de la mañana van muchos hasta Ensenada es una chulada todo dólar que traigan se gasta aquí y va a ser bonito para todos porque en este lugar solamente la gente floja no trabaja, todos tenemos trabajo, convivimos todos y sabemos lo que es una cosa bonita que nosotros andamos con el pleito de que Rosarito es un modelo, un modelo bueno para toda la ciudadanía yo les propongo a todos los compañeros a todos que pongan un camioncito con bocina en el centro a todo lo que es madrugadores del municipio, porque nosotros peleamos el municipio fuimos a Mexicali 8 veces, 8 veces seguidas a peliar nuestro municipio y yo siempre que he andado peliando y peliando y que no me deje mentir la Presidenta que no le dije que yo que estamos peliando me dieron la razon por Primo Tapia que aya me meti y que no me deje mentir la Presidente vamos peliando porque aquí todabia nos duele por que el 21 de noviembre de 1929, 20 a favor 2 en contra y 3 en funciones y a otro día vinieron y expusieron santa Anita era de Ensenada, no señor, es de Rosarito y yo necesito que me expliquen todo eso porque a los 3 años 9 dias nos llega el veredicto de la Suprema Corte de la Nación (no se escucha), ahora todo los Regidores que vienen entrando van a peliar lo que es justo que se llevo Ensenada por que es mucho dinero que se llevaron (no se escucha el audio) entonces ese dinero es de aquí no es de Ensenada, es de aquí y ahora todos los que estan saliendo y los que van entrando que peleen todo eso. -----

SECRETARIO GENERAL: treinta segundos compañero. -----

CIUDADANO: Ese es mi comentario, muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a ceder el uso de la voz al Secretario José Felix, adelante. -----



SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, referente al tema de Santa Anita que fue la ultima parte de la exposición de nuestro amigo compañero hemos ya tenido dos reuniones de trabajo con Ensenada iniciadas por un servidor desde que se tomó la Secretaría General a partir del 22 de febrero de este mismo año, una presente la otra virtual la cual asentamos cuales iban a ser las bases de la transición y los enlaces que se iban a nombrar para lo mismo si todo marchaba conforme a lo planeado la transición no debia durar mas de dos semanas y le calculamos mas o menos un mes por si cualquier cosa se presentaba, lamentablemente alguna de las propuestas de un servidor fue que el Congreso del Estado dentro de esta transición sin embargo no se mencionó algun moderador exponiendo de que iba a ser una transición amistosa, despues de la segunda sesion donde nombraron cual iba a ser el orden donde se iba a llevar a cabo esta transición pues ya no tuvimos respuesta de esta transición, hemos mandado, ni tanto vía electrónica, ni han respondido los oficios pero hemos mandado los oficios y siempre tambien con copia para el Congreso del Estado para que tambien estén enterados de que pues la iniciativa por parte de nosotros y la voluntad siempre ha estado y ha sido la otra parte la que no nos respondió, de esta forma como ya estamos cerrando la administración va a ser un trámite que queda pendiente, sin embargo se le entrega de esa manera una carpeta aparte a quien vaya a recibir la Secretaria General en su momento y que le den el mismo seguimiento, esperemos que la nueva administración de Ensenada tambien le de la importancia que se merece a esta transición del poblado de Santa Anita como son las cuentas y todos los demas recursos que deberían venir en la misma, entonces pues la voluntad por parte de nosotros ha estado de seguir mandando oficios con copia al Congreso para que quede constancia y evidencia que hemos tratado de motivar y de llevar a cabo esta transición que pues ojala se lleve de una manera amistosa, profesional y obviamente apegada a la normatividad sin embargo pues la otra parte es la que no presento voluntad ya despues de estas dos reuniones, no hemos tenido respuesta hay un nuevo Congreso va haber una nueva administración y esperemos que puedan culminar este proceso, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, respecto a lo que comenta el Secretario, si se exhorto al Congreso, se exhorto tambien al Municipio de Ensenada ya comento Felix cuales eran las respuestas, hicimos todo el esfuerzo sin embargo pues ganamos ya el limite territorial y eso es lo mas importante no, hay que darle seguimiento y seguir trabajando por su puesto para que la gente de Santa Anita tenga ya todo lo que se necesita para ser completamente rosaritense y respecto tambien a lo que dice Don Pedro, son unos meses los que faltan para terminar la planta tratadora de aguas negras que la mas grande es la que está en San Antonio del Mar que el Presidente de la Republica pues ahí dio ese recurso y lo está haciendo el Ejercito, eso nos va ayudar muchos tener nuestras playas mas limpias, nos va ayudar, sin embargo hay que seguir trabajando tambien y seguir gestionando por la Federación para que se siga invirtiendo para tener playas limpias y la playa pues no es que uno quiera que este mas chica o mas grande, la mara ha subido bastante y si la playa se ha reducido porque la marea ha subido y ahí si se tiene que hacer un trabajo muy arduo para que se vuelva a delimitar la zona Federal eso sin duda se tiene que hacer porque han cambiado los limites de la zona Federal maritima. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algun otro comentario compañeros de Cabildo, muchas gracias, espero que estén bien bonitos los murales, si dignos de los rosaritenses. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso c) del PUNTO CUARTO del orden del día. **Iniciando por el Regidor Miguel Ángel Moreno.** -----

-----**Votación:** -----



REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**

VOTO COMENTADO REGIDORA SANDRA ROCIO JIMENEZ GUTIÉRREZ: Felicito la propuesta del Pro Municipio, a favor.

VOTO COMENTADO REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Mi voto comentado, siempre ha sido para mí muy emotivo y digno de admiración, ese amor y ese espíritu alegre y jovial que tienen todos sus integrantes para seguir ofreciendo y seguir proponiendo cosas nuevas para nuestro Municipio, muchas felicidades, sé que la mayoría son maestros también entonces colegas, mi voto es a favor.

VOTO COMENTADO REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Igual mi reconocimiento siempre por impulsar proyectos para Rosarito y siempre estar presentes en estar activos y estar siempre como comentaban ambos estar siempre en los temas que se tienen que estar llevando a cabo, felicidades y a favor.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Como hija de precursor de este Municipio, mi voto es a favor y muchas gracias Nancy y a todo el equipo del Comité Pro Municipio por sus atenciones, gracias.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el inciso c) del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:

QUINTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día.

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0871/2024.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, por favor.

SECRETARIO: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día. Iniciando por el Regidor Miguel Moreno.

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A**



favor; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Sindico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **PRESIDENTE MUNICIPAL**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado o por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso a) del PUNTO QUINTO del orden del día.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----

SEXTO.- Informe de Comisiones.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que deseé Informar, adelante Regidora Sandra.-----

REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Gracias Presidenta, buenas tardes a todas y todos, como Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas este mes continuamos con la conmemoración del día internacional de los pueblos originarios que fue el pasado 9 de agosto, llevando a cabo en colaboración con archivo histórico la presentación de un documental sobre las comunidades Yumanas del autor Jorge Sánchez Navarro, donde tuvimos la oportunidad de explorar su cultura, trabajos y artesanías, sus usos y costumbres, el objetivo principal es dar el reconocimiento, la dignificación y la reivindicación de los pueblos nativos de Baja California, así mismo hemos realizado mesas de trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas para la revisión y la modificación del Reglamento de Asuntos Indígenas de nuestro Municipio, el cual estaremos presentando en la siguiente sesión ordinaria de cabildo, muchísimas gracias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Regidora Sandra, algún otro comentario compañeros de Cabildo o comisión que desee informar, bueno yo rápidamente si quiero informar sobre la entrega de los oficios a SEDATU, por los edificios que aún no se terminan que se van a terminar para calma de todos y que se le va dar seguimiento a estas obras hasta que queden concluidas al 100% y funcionando, seguramente si no se terminan dentro de este sexenio de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, porque estas obras fueron y están siendo hechas con recurso federal, que es un recurso especial que mando el Presidente Andrés Manuel a Rosarito, pues si no se terminan en este sexenio, seguramente se va a terminar en el que viene, afortunadamente por eso la gente nos dio la confianza, para darle continuidad al Gobierno de la 4ta transformación y seguir cumpliendo y construyendo el segundo piso de este gran movimiento internacional, entonces fui a entregar, el último documento como Presidente Municipal a SEDATU con todos los señalamientos, fallas y vicios que tiene la obra pues para que se tome en cuenta que lo que estamos haciendo nosotros como un registro y cuidadosamente inspeccionando, pues seguramente va a tomar cartas en el asunto SEDATU para que esta compañía que ha quedado bastante mal, espero, esto pidiendo que sea sancionada esta empresa que pues no ha hecho las cosas del todo bien, no ha tenido mucho retraso en las obras sobre todo en las del IMAC y la de la Cocina Central y con los detalles que van saliendo en las Canchas El Profe, no todo ha sido muy puntual, todo ha sido registrado por escrito y con fotografía y gracias a la confianza que me dio el pueblo Baja Californiano que seré representante Federal y estaré vigilante de las obras generales para que se concluyan como debe de ser el objetivo para lo que están construidas, muchas gracias.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, adelante.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el:-----



SÉPTIMO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto: -----

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la **1ra Modificación Presupuestal del Ejercicio Fiscal 2024**, del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Playas de Rosarito (COPLADEM), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 03 del día 13 de agosto del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0872/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. **Iniciando por el Regidor Miguel Moreno.** -

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado o por **Unanimidad** de votos de miembros del cabildo, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, de la Dirección de Salud Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0877/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo, adelante Regidora. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Lo que pasa es que no se si mandaron el resto de los anexos de los Asuntos Generales, porque creo que a mí nomas me llego el de COPLADEM, entonces si pudieran explicar nada más los puntos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Tesorero. -----

TESORERO MUNICIPAL: Buenas tardes a todos, si los anexos de los puntos están en el grupo de Sesiones, ahorita también se los hago llegar otra vez, eh esta es una transferencia entre partidas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a la Dirección de Salud Municipal y también la Dirección de Comunicación Social en las partidas de Dirección de Comunicación Social, de servicios de difusión institucional y servicios de educación y contenido, se está transfiriendo a la partida de subrogaciones de la Dirección de salud, 2 millones, esto para el incremento de la partida que hace los gastos de los servidores públicos del Ayuntamiento para los servicios de Salud Municipal, actualmente ahorita ya se cuenta con un recurso de 400 mil pesos, entonces ahorita este recurso está contemplado de aquí



a octubre para hacer gastos a estas solventaciones, de igual por ejemplo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se le está haciendo este recorte, que es el excedente de la compra de uniformes, o sea esta recurso ya es el que sobro de esa partida, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, algún otro comentario compañeros de Cabildo, gracias Tesorero, adelante Secretario. -----

SECRETARIO: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. **Iniciando por el Regidor Miguel Moreno.** -----

- Votación: - -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado o por Unanimidad de votos de miembros del cabildo, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE GENERAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, **referente a la Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, de la Dirección de Cabildo, descrita en el oficio TM-PP-IX-0876/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. **Iniciando por el Regidor Miguel Moreno.** -----

- Votación: - -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado o por Unanimidad de votos de miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----



SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, de la Delegación Primo Tapia, descrita en el oficio TM-PP-IX-0877/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, por favor. -----

SECRETARIO: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO CUARTO de Asuntos Generales. **Iniciando por el Regidor Miguel Moreno.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**-----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado o por **Unanimidad** de votos de miembros del cabildo, el PUNTO CUARTO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la **3ra Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2024**, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 002 del día 16 de julio del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0856/2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, por favor. -----

SECRETARIO: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO QUINTO de Asuntos Generales. **Iniciando por el Regidor Miguel Moreno.** -----

Votación: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor**; Stephanie Gay Pequeño, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; Carlos Albino Avila Santos, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.**-----



SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado o por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO QUINTO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la solicitud de licencia definitiva a partir del día 27 de agosto del 2024, con fundamento en los artículos 127 y 128 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo, adelante Regidora Fernanda. -----

REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Pues me gustaría primero que nada, bueno es sorprendente para mí, pero me gustaría agradecerle la oportunidad de integrarme a su equipo de trabajo y al tener 21 años dedicándome a la docencia pues soy servidor público pero ahora dese este ámbito pues fue una experiencia extraordinaria y le agradezco mucho el haberme considerado y también a mis compañeros no, el haberme acogido y haber podido tener esta bonita experiencia, es una mujer incansable que verdaderamente ama a su pueblo, em consta, es una servidora pública muy cercana, humana y generosa, como dice el lema del IX Ayuntamiento y le deseo el mejor de los éxitos, siempre como buena generala de la 4T, mucho éxito y que dios la bendiga. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Regidora Fernanda, ha sido un placer poder trabajar con usted y con todos ustedes, muchas gracias por eso, algún otro comentario compañeros de Cabildo, adelante Paty. -----

CIUDADANA: Buenas tardes a todos, yo quiero darle las gracias a la Alcaldesa porque nosotros somos una colonia en Villas de Costa Rica, ella fue la única que nos ha estado apoyando tanto en la introducción del agua, mucho años estuvimos batallando, 18 años y solamente la Alcaldesa Araceli Brown fue la que nos apoyó, ya está por terminar ahorita lo que viene siendo esa hora maravillosa del agua, también queremos agradecerle por parte de Costa Rica, también que sobre las escrituras también por todo su apoyo que nos ha brindado, ya la semana pasada ya se brindaron 32 paquetes de escrituras, la próxima semana se firman otras 28 más, fueron 60 familias beneficiadas que van a ser con todo el apoyo de usted y también queremos desearle que como diputada federal, va a hacer un excelente trabajo, así como lo hizo ahorita aquí en esta Administración, muchas felicidades y muchas gracias por todo su apoyo de corazón. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, adelante, adelante. -----

CIUDADANA: Buenas tardes a todos, yo quiero agradecer el momento de estar aquí, agradecer a la Alcaldesa por todo este tiempo, yo vengo de parte de Mujeres Emprendedoras de Primo Tapia, la mayoría madres solteras, estamos muy agradecidas por todo este tiempo que la Alcaldesa ha sido un apoyo para nosotros, muchas gracias Alcaldesa, la verdad estamos muy agradecidas porque sin su apoyo, muchas mamis no hubiéramos podido salir adelante, gracias, le estamos completamente agradecidas, no tengo palabras para decirle todo lo que usted ha hecho por nosotros, muchas veces que nosotros desde, se me cierra la garganta, lo siento, cunado necesitamos de su ayuda usted siempre estuvo con nosotros, estuvo al pendiente de que nos hacía falta, no pudimos estar todas este momento, pero yo estoy aquí agradeciendo y créame que es muy difícil que de verdad alguien pueda llegar a nuestros corazones como lo ha llegado usted, de verdad estamos infinitamente y



vuelvo a repetirlo, agradecidas, no hay otra palabra más grande que el agradecimiento, gracias por ser tan linda, gracias por tener su tiempo, gracias por tener esa delicadez, ese amor a Rosarito, gracias porque muchas mamis, este nuestros hijos han tenido comida, han tenido zapatos, han tenido escuela, han tenido todo, gracias Alcaldesa le deseamos éxito en todo lo que usted haga para nosotros nos deja un corazón lleno de amor, una gran mujer que nos da un gran ejemplo para saber que nosotros podemos y si se puede, gracias por esos apoyos de emprendimiento, gracias porque muchas mamis podemos dedicarle más tiempo a nuestros niños, gracias y de verdad que sin duda alguna tenemos una gran mujer, una mujer que nos representa, una mujer que en Rosarito se queda el nombre Araceli Brown se queda grandemente en nuestros corazones, Rosarito está muy agradecida, Primo Tapia, la verdad la piel se me eriza y me da tristeza que este tiempo haya concluido, sé que son ciclos pero me hubiera encantado que este tiempo continuara más, de verdad Alcaldesa gracias por su tiempo, gracias por haber sido nuestra Alcaldesa y qué más quisiera, un aplauso para ella que se lo merece, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias, gracias, permítame darle la palabra a la Regidora María Ana y para concluir con mucho gusto. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Muchas gracias, pues de alguna manera medio gusto escucharla Presidenta, que al fin se reconoce las fallas y los vicios de estas obras que está ejecutando SEDATU y que por primera vez pues ya no son auditados estas obras anteriormente estos recursos bajaban al Ayuntamiento y a Gobierno del Estado y Gobierno Federal auditaba para que todo se cumpliera en tiempo y forma no, desafortunadamente ahora pues lo hace la SEDATU y no hay manera que el Ayuntamiento o el Gobierno del Estado pudiera auditarlos no, sino su misma Auditoria de la Federación, entonces me da gusto, ojala pudiéramos tener una copia del oficio Presidenta y pues ya en su nuevo papel, pues que le dé seguimiento porque pues sí es importante que ya se concluyan estas obras para el beneficio de Rosarito y en el tema que comentaron de las playas, ahí nada más me quedo una duda porque en la glosa de la Secretaría de Desarrollo, comentaba el Ingeniero, pues que esto ya no está sucediendo debido a que ya tenemos la planta auxiliar por parte de la CESPT y bueno nada más me quedo la duda no, porque pues se comentó de otra que está por terminarse pero eso fue el informe que dio la Secretaría pero es de que pues Rosarito ya está libre de esto debido a que ya está planta no se si exista otra información pero pues esperemos que si ya que pes desafortunadamente estuvimos en las listas de las playas más contaminadas entonces esperemos que ya nos saquen de esa lista verdad, es cuanto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, esperemos que no, que ya no salgamos en esa lista y estoy segura que con la planta que se está construyendo, eso va aliviar bastante a Rosarito y a Tijuana, adelante señora Brenda, Nito. -----

CIUDADANA: Buenas tardes, saludos a todos, yo soy Brenda Ramoner y vengo a darle las gracias a la Alcaldesa, porque en mi colonia Chula Vista, puso un cajón pluvial para que pasaran los carros y la gente peatonal y estamos muy agradecidos me mandan todos a felicitarla, que muchas gracias porque ningún Gobierno antes lo había hecho y se lo habían propuesto y también vengo de parte de los alumnos de la secundaria 32 Abraham Lincoln, que gracias por la ayuda que les otorgo luces LED para que hubiera más alumbrado cuando saliera y otras cosas que ayudo en la escuela, también vengo de parte de gente que le manda dar gracias por Tonatzin, que quedo muy bonito y que ahí se divierten mucho los niños, también vengo aparte de gente de la Colonia Magisterial, por la calle que les o sea les hizo, que muchas gracias porque está mejorando la Colonia y de la obrera, la gente de la obrera le manda decir que estuvieron muy contentos con su Gobierno, porque les ayudo en todo lo que pudo a las personas de la 3ra edad y a niños y siempre ahí estuvo en las navidades con ellos, muchas gracias Alcaldesa, que Dios me la bendiga siempre y siempre siga con ese corazón ayudando a la gente, ahora más que va ser diputada, muchas gracias, que Dios la llene de bendiciones. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, gracias. -----

CIUDADANO: Buenas tardes a todos, esta señora que está aquí es como un hada, aunque no tiene alas ¿verdad? Aquí le hago entrega de su vara, para que se eche su aire y muy buenas tardes a todos, a toda la concurrencia quiero darle las gracias porque tuvimos un buen Gobierno, una buena Gobernante verdad, que hizo lo que no han hecho otros, caminar por nuestras calles y seguirse superando y seguir adelante para ayudar a este Municipio y a todos nosotros, quiero pues agradecerles a todos, se su nombre verdad pero quiero decirles a todos gracias y que siga adelante y que sigan adelante todos y gracias compañeros a todos, gracias Alcaldesa, gracias, con permiso.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro comentario compañeros de Cabildo, pues yo sí quiero agradecerles los apoyos y no apoyos porque para esto pues fue un gran aprendizaje sin duda alguna pero para mí fue realizar sueños y realmente transformar a pesa de los miserables, a pesar de las vilezas, a pesar pues de toda esa crítica infundada que se me ha hecho hemos salido adelante construyendo un mejor Municipio, esa es la aportación que dimos y estamos muy contentos y satisfechos, creo que hemos cumplido mucho objetivos de la Municipalización, que duramos 25 años en llegar al poder, pero llegamos, pudimos, nos refrendaron la confianza y esto muy agradecida con todo mi equipo de trabajo, que no es fácil seguirme el ritmo, sin embargo nunca se rajaron y siempre estuvieron en las buenas y en las malas, en las duras y en las maduras y eso para la población es muy importante, porque trabajar a raz de tierra, es lo verdaderamente trascendente, en un Gobierno, trabajar de la mano del pueblo y conformar ese gran pacto social con su gobernante, gracias por haberme elegido como su representante, no tuvimos derecho a fallar, hicimos todo lo que pudimos humanamente hablando, el esfuerzo fue el máximo, pues para mí como lo he venido diciendo estos 5 años fue un apostolado, me voy muy contenta, muy satisfecha y muy agradecida con el apoyo que me brindaron, poco, mucho, muchote, no, pero finalmente ese apoyo es lo que nos llevó a seguir siendo, representantes populares ahora apoyando a nuestra próxima Presidenta electa Claudia Sheinbaum y a nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, a partir del martes que tendremos la plenaria y el último día de mi gestión, con ustedes aquí en Rosarito en este IX Ayuntamiento que será el lunes así que todavía, así es de que todavía tengo días para seguir trabajando y para seguir dando hasta el último mi máximo esfuerzo con mucho gusto y con mucha convicción y con mucha alegría, muchas gracias por todo, muchas gracias también a la oposición porque eso también me sirvió mucho, aprendiendo no, porque finalmente la política no es nada personal, es política y es por el bien de todos y nuestro lema dice que por el bien de todos primero los pobres, entonces hemos hecho la tarea, yo por eso estoy muy contenta, estamos bien calificados como administración pública, me voy satisfecha, gracias a los Regidores opositores, aunque no me regalen su sonrisa algunos otros sí, yo me voy contenta con ello, muchas gracias, porque así los llevo en mi memoria, en mis recuerdos ¿quiere hablar Regidora? Adelante. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Nada más una pregunta y no es nada personal, lo que pasa que como hay algo de ruido no alcance a escuchar bien, dijo definitiva, licencia definitiva (Presidente Municipal: Pues no sé cómo está) (Secretario General: Licencia definitiva) Definitiva? Ah excelente, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pues yo quiero también obviamente agradecer a la fracción de MORENA, los Regidores, al Síndico que me apoyaron incondicionalmente en todo, que todo lo que propusimos fue a favor de la construcción de un mejor Municipio en el que vivimos todos no y que muchos seguiremos viviendo a pesar de los pesares que seguiremos construyendo para bien de los rosaritenses, me voy antes porque tengo que ir a cumplir con una tarea, me hubiera gustado mucho estar hasta el último día, sin embargo sé que dejo en buenas manos al Municipio y que como somos un gran equipo pues sabremos llegar hasta el último día en una muy buena representación cumpliendo siempre con los preceptos de la 4ta transformación que es no robar, no mentir y no



traicionar a nuestro pueblo, muchas gracias, Regidores, Secretario, Regidor, Síndico, muchas gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Secretario, por favor. -----

SECRETARIO: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEXTO de Asuntos Generales. **Iniciando por el Regidor Miguel Moreno.** -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De Los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Manuel Alberto Ochoa Magallón, **A favor;** Stephanie Gay Pequeño, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** Carlos Albino Avila Santos, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

VOTO COMENTADO REGIDORA STEPHANIE GAY PEQUEÑO: Agradeciendo al oportunidad de dejarme aporta mi granito de arena a este Municipio y pues deseándole mucho éxito en lo que viene, a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA DALIA SALAZAR RUVALCABA: Igual de la manera que agradeció a los Regidores de oposición, agradezco la experiencia de este ejercicio y el fortalecimiento del carácter, gracias y a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDOR CARLOS ALBINO AVILA SANTOS: A favor y le deseo mucho éxito. -----

VOTO COMENTADO SÍNDICO PROCURADOR: Presidente sé que hoy no es tu último día pero si desearte toda la suerte del mundo ahora en esta nueva encomienda que vas a hacer a partir del siguiente mes, la verdad ha sido pues toda una experiencia, ha habido altibajos, momentos buenos, momentos malos, pero al final creo que han sido momentos más buenos que malos y que yo creo que todos y cada uno de los que aquí estamos reunidos en Cabildo pues hemos puesto nuestro granito de arena y pues ahora sí que desearte toda la suerte y la verdad que igualmente te agradezco la oportunidad porque al final pues fuimos parte de una planilla, fuimos parte de una administración, creo que ha sido una administración buena y que pues es un legado que al final pues vas a dejar y vamos a dejar y pues muchas gracias por todo y que bastante suerte te deseo, a favor. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: De felicidad también se llora, compañeros Regidores, algún otro asunto general que tratar (El voto) mi voto es a favor obviamente, me andaba absteniendo eh jaja. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún otro asunto general que tratar compañeros de Cabildo: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: Antes de pasar al siguiente punto, le informo que es Aprobado o por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SEXTO de Asuntos Generales. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es la Clausura de la Sesión. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Secretario, señoras, señores Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 02:25 del día 23 de agosto del 2024, ya casi me voy, pero esto no se acaba hasta que se acaba, i'll be back, regresare, deseando como siempre que sean muy felices y les mando muchos besitos.

ATENTAMENTE:
"2024 Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"



LIC. JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



**PLAYAS DE
ROSARITO**
AYUNTAMIENTO

**LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
IX-024/2024
23/AGOSTO/2024**

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	
MARIA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT	
MANUEL ALBERTO OCHOA MAGALLÓN	
STEPHANIE GAY PEQUEÑO	
DALIA SALAZAR RUVALCABA	
CARLOS ALBINO AVILA SANTOS	
KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS	
JAIME IBARRA ACEDO	
HILDA ARACELI BROWN FIGUEROA	



ATENTAMENTE:

LIC. JOSÉ FELIX OCHOA MONTELANGO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA GENERAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.